



Salta, 18 de marzo de 2022

EXPEDIENTE N° 19.158-17

RESCD-EXA: 083/2022

VISTO: la RESD-EXA N° 586/2019, mediante la cual se Convocó a Concurso Publico - Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que de fs.188 de estos actuados, obra Acta de Dictamen emitido por el Jurado Titular designado por la Resolución N° SO-429/2021, aconsejando declarar desierto el presente concurso.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 192, desde su punto de vista académico aconseja: aprobar el Acta de Dictamen y declarar desierto el presente el concurso para el cargo motivo de estos actuados.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 11/03/2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia en Investigación:

"Visto:

- Acta de sorteo de temas (fs. 185)
- Acta de Dictamen (fs. 188)

Considerando

*Que ninguno de los postulantes se presentó en la instancia de oposición.*

Esta Comisión Aconseja:

1. Aprobar el Acta de Dictamen del Jurado.
2. Declarar desierto el Concurso Público para la cobertura de un cargo de JTP Regular con Dedicación Simple en la asignatura "Análisis Matemático II" de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan (2010), de la Sede Regional Oran."

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola a fs. 188, emitido por el Jurado Titular que entendió en la presente convocatoria mediante Resolución N° SO-429/2021, para la cobertura de un (1) Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta

..//



RESCD-EXA N° 083/2022

ARTÍCULO 2º: Declarar desierto la Convocatoria a Concurso Publico - Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 3º: Notifíquese fehacientemente las personas mencionadas en la Resolución N° SO-429/2021, 5º. Hágase saber con copia Hágase saber a la Dirección Académica de la Sede Regional Orán, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, en la Página Web y en cartelera. Cumplido vuelva a la Sede Regional Orán a sus efectos.

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa